



+

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 85

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 05 de Marzo 2019



ACTA N°85 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 05 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 10:11 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 85 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza y Sres. Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, Ismael San Martín y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre Dios y de la Patria, da inicio a la sesión,
Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 085

TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES**
- **INICIO AÑO ESCOLAR 2019**
- **BALANCE Y GESTION PROGRAMS SOCIALES 2018**
 - ✓ **Vínculos**
 - ✓ **Autoconsumo**
 - ✓ **Familia**
 - ✓ **Becas**
- **PERMSIOS DE CIRCULACION 2019**
- **PRESENTACION NUEVO QUIMICO FARMACEUTICO FARMACIA POPULAR**
- **ORDENANZA MUNICIPAL REVISION FINAL DE AJUSTES SOLICITADOS**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

- **ACTA ANTERIOR**

Los Concejales no tienen observaciones al respecto

Se aprueba el acta por parte de los concejales presentes.

El alcalde, indica que se retira el punto N° 6 de la Tabla, ya que la Jefe Dom, se encuentra en un cometido.

Segundo Punto de la Tabla:

- **INICIO AÑO ESCOLAR 2019**

Don Ricardo Oyarce, Director de Educación, informa que se ha adelantado al día 27 el año escolar con el fin de recuperar los interferidos del año, agrega tener 1213 alumnos en la comuna y se ha iniciado desde el primer día con transporte escolar con 6 furgones y 7 buses, informa también el Director Comunal que se incorpora al liceo como directora la Sra. Consuelo con un equipo nuevo para darle mayor impulso a este Liceo, dice haber crecido la matrícula, respecto del año pasado.

Comenta que se trabajará en el laboratorio del liceo para seguir haciendo el bio diesel pero de una forma más profesional, agrega que la inauguración del año escolar será el día 14, para lo cual se les hará llegar a los Concejales la invitación correspondiente.

Comenta el Director sobre los trabajos que se hicieron en las escuelas en el verano.

Don Pascual Arevalos, consulta por los Directores de las escuelas y si hubo cambios, además de exponer un caso de un niño de Palquibudis que no tiene cupo.

Don Ricardo, responde que sólo en el Liceo donde se nombró a la Sra. Consuelo Aguilera, una UTP y un par de inspectores que fueron movidos a otros colegios.

El alcalde, dice conocer el caso.



La Sra. Silvia Espinoza, propone dejar en espera, para que en el caso que algún niño se retire.

Explica Don Ricardo Oyarce, el proceso de acuerdo la normativa para este tipo de situaciones y la prohibición del Ministerio en el caso de niños que asistan en calidad de oyentes. Propone Don Ricardo que ese niños se matricule en Rauco y Educación se encargue del traslado.

Don Pascual Arevalos, insiste en lo difícil de dejar a un niño fuera por falta de cupo.

Siendo las 10:21 hrs. se incorpora a la sesión Don Ismael San Martín y Don Juan Jofré.

Don Manuel Poblete, destaca la preocupación de Educación por la infraestructura de los colegios y consulta por posibles cambios de docentes y llegada de nuevos.

Don Ricardo, dice que algunos han renunciado, pero han sido reemplazados, distribuyendo las horas, bajando así el nivel financiero.

Don Manuel Poblete, solicita se priorice a docentes de la comuna, se refiere a un caso puntual, conversado ya con el Director Comunal.

Don Ricardo, explica que unos tres años atrás, hablaron con las psicopedagogas, ya que si no estudiaban diferencial, El Ministerio no les daría más autorización para hacer clases con los niños de integración, así fue como la gran mayoría estudió, pero la persona puntual que cita el Concejal, no lo hizo, por lo que no existe mucha posibilidad de trabajo, igualmente están estudiando alguna oportunidad, pese a que quizás no sería la misma renta.

Don Pascual, consulta por lo recorridos que quedaron sin licitar por falta de oferentes.

Don Ricardo, indica que se ha solucionado.

Tercer punto de la tabla

- **BALANCE Y GESTION PROGRAMS SOCIALES 2018**
 - ✓ Vínculos
 - ✓ Autoconsumo
 - ✓ Familia
 - ✓ Becas

La Sra. Paola Canales, Asistente Social, mediante diapositivas, explica y detalla los distintos programas, funciones de las asistentes sociales y cantidad de familias atendidas.

SISTEMA INTERSECTORIAL DEL PROTECCIÓN SOCIAL

2008 Ley 19947 | 2009 Ley 20779 | 2012 Ley 20799

Subsistema Chile Solidario | Subsistema Chile Crece Contigo (Pobreza Extrema e Ingresos) | Subsistema Seguridades y Oportunidades

2002 Páctico | 2003 Vínculos | 2003 Calle | 2003 Caminos

FAMILIAS EXTREMA POBREZA | Urdimbre Muebles | Puentes en la zona de calle | Familiares del programa de Salud

A. Pecuaria | A. Social | 2013 | Programa Familia 2017

Vínculos | 2013 | Calle | 2013 | Caminos | 2013

Programa Familia

Autoconsumo

Es una Política Social que tiene como objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza para que las personas sean los protagonistas de su propio esfuerzo y dejen esta condición a través de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades, a través de: transferencias monetarias, oferta de programas sociales (FOSIS), servicios de apoyo por dos años de una asistente social.

El programa tiene por objetivo contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables. Lo anterior a través de la realización de talleres y la entrega de tecnologías como: invernaderos, gallineros, maquinaria, hornos, semillas entre otros.

Habitabilidad

El Programa tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad de vida. A través del mejoramiento de sus instalaciones eléctricas, sanitarias, de vivienda o a través de la entrega de camas equipadas, escritorios, casset, entre otros.

Programa Vínculos

PROGRAMA VÍNCULOS

Programa que entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Se trata de un acompañamiento continuo para los mayores de 65 años, se le entregan herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Vínculos favorece también la articulación de redes formales e informales (municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos, familiares), entre otras.

Emprendimientos Fosis

PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA

20 FAMILIAS BENEFICIADAS YO EMPRENDO SEMILLA 2018



Los Sres. Concejales expresan:

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si estos programas pueden postular a proyectos para conseguir mejoras.

La Sra. Paola, indica que a esto no se postula, si no sólo a Fosis para algún mejoramiento económico.

Don Pascual Arevalos, consulta si para la reparación de viviendas se cuenta con un experto.

La Sra. Paola indica que el programa tiene un arquitecto

Don Pascual Arevalos, indica que el programa desde el año 2017 no ha tenido innovación, por tanto todo este beneficio para la gente es gracias a la ex Presidenta Michel Bachelet, si bien no es lo que la gente necesita, sí es un apoyo importante para los más desposeídos, espera que los próximos Gobiernos, mejoren este sistema.

Don Juan Jofré, consulta como se hace la selección ya que no se postula para estos programas.

La Sra. Paola, explica que de todas las personas que tienen ficha, el sistema las selecciona y llega un listado de 120 familias aproximadamente cada año, familias que pertenecen al 40% más vulnerable.

Don Pascual Arevalos, consulta como se enteran del día de atención las familias que no están en el programa y quieren postular con Fosis.

La Sra. Paola indica que las personas seleccionadas son ubicadas por Fosis, a través de teléfono y son visitadas.

Don Pascual Arevalos, destaca la exposición de la Sra. Paola, la que ilustra muy bien para ayudar a la gente.

Cuarto punto de la tabla

- **PERMISOS DE CIRCULACION 2019**

Don Patricio Uribe, Administrador, instruye el tema y se refiere a la importancia de los Permisos de Circulación en el Presupuesto, explica que diversos funcionarios, se han capacitado para la venta de estos permisos, agrega comentarios sobre el funcionamiento del programa on line para la renovación y comenta el Administrador sobre acercar el municipio en los sectores con caja móvil.

Don Pascual Arevalos, consulta por la publicidad radial, la que aún no escucha.

Don Patricio dice que la adjudicación está en proceso de cierre y se hará perifoneo lo que resulta bastante optimo.

La Sra. Silvia Espinoza, comenta que ya es conocida la buena atención de Rauco y la gente sabe que no se les tramita.

Don Juan Jofré, dice ser un compromiso también de los concejales, traer gente para que la comuna crezca, felicita el concejal por las buenas iniciativas.

Don Mauricio Canales, Jefe de Tránsito, indica que desde Enero a Diciembre del 2018, el ingreso por concepto de Permisos de Circulación es de \$ 1.035.192.355, cantidad no menor para una comuna chica y es la tercera comuna en vender esta cantidad de permisos, después de Curicó y Teno.



Agrega Don Mauricio ser fundamental la buena atención, así el contribuyente vuelve y se comenta. Agregó que la empresa Kaufmann saca todos sus permisos de Circulación en Rauco y hace referencia a empresa de Santiago quienes para este año llegarían a unos 600 millones.

También Don Mauricio explica las observaciones de Contraloría sobre el programa de Permisos de Circulación y la contratación de otra plataforma que cumpliera con los requerimientos, lo que hace el proceso muy amigable para el contribuyente.

Don Juan Jofré, recuerda que nunca ha habido cifras negativas, por el contrario, se ha subido año a año.

Quinto punto de la tabla

- **PRESENTACION NUEVO QUIMICO FARMACEUTICO FARMACIA POPULAR**

El Director de Salud, Don Eduardo Poblete, presenta el profesional Químico Farmacéutico para la farmacia Popular, quien ya está trabajando con algunos procesos.

Don Fabián Molina, a la vez que saluda al concejo, agradece la oportunidad brindada, lo que para él es venir a aportar con su trabajo.

Sexto punto de la tabla:

- **ORDENANZA MUNICIPAL REVISION FINAL DE AJUSTES SOLICITADOS**

Punto que fue retirado de la Tabla, de acuerdo a la explicación del Sr. Alcalde.

El alcalde, informa que falleció la madre de Don Claudio Vergara, funcionario de Salud, por lo que pide dejar los otros puntos, con el fin de poder asistir al funeral que se realizará a las 11:30 hrs. en Curicó.

Don Pascual Arevalos, está de acuerdo y aprovecha la ocasión para recordar a los concejales, la reunión de comisión de salud, que se realizará el día de mañana.

El alcalde ofrece llevar a quien quiera acompañarle a la Iglesia la Merced.

Séptimo punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

Octavo punto de la tabla

- **VARIOS**

Se cierra la sesión a las 11:08 hrs.

ACUERDOS

- No Hubo

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**



**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**